

Resolución de Consejo Directivo **3 / 2026 - TAR -UNSa**
Aprueba la Charla "Desmitificando la Salud Mental"
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
04/03/2026

VISTO

La nota presentada por la Consejera Directiva E.U Romina Jotayán y la Lic. Paola Champisien, miembros del Dpto. de Sanidad de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, en la que solicitan la aprobación de una charla de extensión denominada "*Desmitificando la Salud Mental*" *Rompiendo prejuicios para promover el bienestar integral*; y

CONSIDERANDO

Que la Salud Mental continúa siendo un tema rodeado de prejuicios, desinformación y estigmas que dificultan la búsqueda de ayuda y el acompañamiento adecuado. En el contexto universitario, los estudiantes suelen enfrentar estrés académico, ansiedad y otros desafíos emocionales que se agravan por la falta de información veraz.

Que la presente propuesta busca derribar mitos comunes sobre la salud mental, promoviendo la empatía, la comprensión y el autocuidado entre los estudiantes. .

Que se presenta un proyecto detallado de las actividades y/o Disertantes y organizadores.

Que se pone a consideración del cuerpo sobre tablas, en la 9° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta y que por moción se aprueba por mayoría el día 14 de octubre de 2025

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADA la charla de Extensión desde el departamento de Sanidad "Desmitificando la Salud Mental" llevada a cabo los días viernes 17 y 24 de octubre de 2025, destinada a estudiantes de todas las carreras de la FRMT y alumnos de 5° año del Instituto de Educación Media (IEM), en las instalaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER a los profesionales que colaboraron en la disertación.

Lic. Paola Champisien

Dra. Analía Lezcano

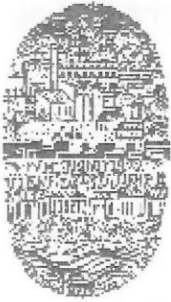
Dr. Sebastián Chanampa

Dr. Marcos Paredes

Lic. Josefa Ceballos

Lic. Juan Carlos Romero

E.U. Romina Jotayán



Resolución de Consejo Directivo 3 / 2026 - TAR -UNSa
Aprueba la Charla "Desmitificando la Salud Mental"
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
04/03/2026

ARTÍCULO 3º.-HÁGASE SABER a los interesados, a la Directora del IEM Tartagal y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Juan S. Escalante
PROFESOR DE CÁTEDRA
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.